



# Política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí durante el primer gobierno de Cristina Fernández\*

Ornela Fabani\*\*

## Resumen:

Tradicionalmente, Medio Oriente ha sido un espacio descuidado y relegado por la política exterior argentina, en tanto éste fue concebido como un área de importancia secundaria en lo que al relacionamiento externo del país respecta. Sin embargo, la trascendencia política, estratégico-militar y económica de las problemáticas presentes en dicha región conlleva fijar una postura por parte de la Argentina. Entre las citadas problemáticas, el conflicto palestino-israelí fue y continúa siendo uno de los de más ardua y compleja resolución a raíz de sus profundas raíces políticas y religiosas. El siguiente trabajo apunta a analizar la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí prestando particular atención al posicionamiento asumido frente al caso por el gobierno de Cristina Fernández.

## Abstract:

Traditionally, the Middle East has been an unattended and relegated space of Argentine foreign policy, as it has been conceived by the country as an area of secondary importance to its international relations. However, the political, strategic, military and economic relevance of the problems present in that region demand that Argentina adopt a posture. Between these problems the Palestinian-Israeli conflict has been and continues to be one of the hardest to solve because of its deep political and religious roots. This paper has as its main objective to analyze Argentine foreign policy regarding the conflict, paying particular attention to the position assumed in relation to it by the Cristina Fernandez government.

## Palabras clave:

Política Exterior – Argentina – Conflicto palestino-israelí – Cristina Fernández.

## Key words:

Foreign Policy – Argentina – Palestinian-Israeli conflict – Cristina Fernandez.

---

\* Fecha de recepción: 16 de marzo de 2012. Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2012.

\*\* Doctoranda en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Magíster en Integración y Cooperación Internacional, Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario.

## Introducción

Tradicionalmente, Medio Oriente ha sido un espacio descuidado y relegado por la política exterior argentina, en tanto éste fue concebido como un área de importancia secundaria en lo que al relacionamiento externo del país respecta. Sin embargo, la trascendencia política, estratégico-militar y económica de las problemáticas presentes en dicha región conlleva fijar una postura por parte de la Argentina. Entre las citadas problemáticas, el conflicto palestino-israelí fue y continúa siendo uno de los de más ardua y compleja resolución a raíz de sus profundas raíces políticas y religiosas. Sin ir más lejos, luego de los esperanzadores avances en las negociaciones a lo largo de la década del noventa, tras el fracaso de la Cumbre de Camp David (2000) se produce un progresivo deterioro de las relaciones entre las partes que finalmente deriva

***... frente al conflicto y a través del tiempo Argentina ha adoptado una postura equidistante inaugurada ya bajo la presidencia de J. D. Perón al momento de votarse sobre la partición de Palestina en Naciones Unidas (1947). De igual forma, las diversas administraciones argentinas han optado por apoyar resoluciones conciliatorias adoptadas en el seno de los organismos internacionales.***

en que las conversaciones se vean completamente frenadas hacia finales de la primera década del siglo XXI. En este marco, la actual estrategia de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) se funda en buscar el reconocimiento internacional del Estado Palestino y en solicitar su ingreso a Naciones Unidas, situación que, de ser exitosa, operaría de hecho como una amplia crítica a ciertos aspectos de la política israelí.

Ahora bien, frente al conflicto y a través del tiempo Argentina ha adoptado una postura equidistante inaugurada ya bajo la presidencia de J. D. Perón al momento de votarse sobre la partición de Palestina en Naciones Unidas (1947). De igual forma, las diversas administraciones argentinas han optado por apoyar resoluciones conciliatorias adoptadas en el seno de los organismos internacionales. En esta línea, la Argentina ha bregado por la solución pacífica del conflicto, apoyando la búsqueda de una paz estable y duradera, basada en el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a conformar un Estado independiente, con territorio propio, y ejerciendo también su inalienable derecho a la autodeterminación y a la libre elección de su gobierno; así como también en el derecho de Israel de vivir en paz, con fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, conforme lo estipulado en las resoluciones N° 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Dicho esto, el objetivo primario de este trabajo apunta a analizar la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí durante la administración de Cristina Fernández (2007-2011). Mientras que el objetivo secundario se funda en analizar los cambios, ajustes y continuidades de la política exterior de Fernández frente al conflicto palestino-israelí en relación con la gestión de Néstor Kirchner. En este marco se parte de dos hipótesis de trabajo que describen la postura argentina: en primera instancia, en lo que respecta al conflicto palestino-israelí, la administración Fernández suscribió la tradicional posición argentina equidistante, conciliatoria y favorable a una resolución pacífica de la disputa sobre la base de la solución de dos Estados y, en consonancia con otro principio rector de su política

exterior, abogó por el respeto de los derechos humanos de los pueblos involucrados en la contienda. En segundo lugar, si bien en línea de continuidad con la administración Kirchner, la búsqueda de una solución al conflicto no ingresó dentro de los temas de interés prioritario de la gestión, ni se sostuvo frente al mismo una política de alto perfil; se observa un ajuste de la política exterior de Fernández con respecto a la de su antecesor pues, aunque no varía el contenido de la misma, la segunda gestión del Frente para la Victoria sostuvo una política más activa frente al caso.

Por otro lado, es oportuno señalar que el período analizado comprende desde 2007 hasta 2011, etapa que se corresponde con el gobierno de Cristina Fernández; no obstante, se incluyen algunas referencias a la gestión de Néstor Kirchner con el fin de indicar las instancias de ajuste y continuidad en el posicionamiento argentino frente al conflicto que se señalaron en las hipótesis.

Una primera aproximación al tema bajo estudio requiere hacer explícitos una serie de conceptos clave para el análisis propuesto, tales como equidistancia, política exterior, cambio, continuidad o ajuste de la misma.

De esta forma, al hacerse referencia al conflicto palestino-israelí se alude a aquella disputa que enfrenta al pueblo judío para con el pueblo palestino y que asimismo se inscribe dentro de una disputa mayor, el conflicto árabe-israelí, que tiene por protagonistas al Estado de Israel y a sus pares árabes. Frente a este conflicto, a través del tiempo, Argentina ha abrazado un patrón de equidistancia que debe ser comprendido como la preocupación del gobierno argentino por equilibrar cualquier gesto o acción que pudiera ser interpretado como un desnivel en el trato igualitario hacia los protagonistas principales del conflicto (Mendez, 2009: 89). De hecho, incluso en el período 2007-2011, que se corresponde con una etapa particularmente compleja en lo que al conflicto respecta, como se expondrá a continuación, Argentina continuó sosteniendo el citado patrón de equidistancia no habiendo introducido cambios aunque sí ajustes en su política exterior frente a la disputa.

Al respecto, de acuerdo con Simonoff (1999: 5) la política exterior comprende “*las políticas seguidas desde el Estado para insertar (o no) a una nación en el mundo y encontrar en él los marcos de decisión autonómica (o no) para afianzar el crecimiento y el bienestar de la población*”. Surge de esta conceptualización la sinergia de dos nociones centrales en el análisis de la política exterior argentina: inserción y autonomía, que, tal como señala el autor, deben entenderse como complementarias y de ninguna manera como excluyentes entre sí, por ser funcionales la una a la otra (Simonoff, 1999: 5). Siendo Puig uno de los primeros en establecer una vinculación entre estos conceptos, puesto que, al definir a la autonomía como el “*margen potencial de decisión autónoma que dispone un Estado aunque forme parte de un bloque*”, planteaba que la autonomía implicaba un cierto tipo de inserción del país en el mundo (Puig, 1984: 72).

Estas dos ideas, por otra parte, han estado muy presentes en las dos administraciones del Frente para la Victoria que han pretendido “*priorizar la integración de Argentina al mundo*” (Jefatura del Gabinete de Ministros, 2008: 33) tras la grave crisis económica, política y social que el país atravesó en 2001 desde una base autonómica. De hecho, ya en la plataforma electoral del Frente Para la Victoria (2003) se encuentra presente esta idea cuando se sostiene: “*La nación debe recuperar capacidad de decisión y de discernimiento en el modo en que nuestro país debe insertarse en el mundo globalizado, discriminando entre sus elementos positivos a los que nos sumaremos y neutralizando el impacto de sus aspectos negativos*”. Mientras que

tiempo después se continuaría en esta línea enfatizando la necesidad de pensar “*el mundo en argentino desde un modelo propio*” (Kirchner, 2003)<sup>1</sup>.

Conforme con lo previamente señalado, durante el período bajo estudio se evidencia no ya un cambio pero sí un ajuste de la política exterior Argentina frente al citado conflicto; entendiéndose por cambio el abandono de una o más de las orientaciones de la política exterior y las variaciones en los contenidos y o formas de efectuar esa política. Mientras que un ajuste implica pensar en las variaciones producidas en la intensidad del esfuerzo y en las adecuaciones de objetivos frente a uno o varios temas de la agenda de política exterior. Ambos conceptos se encuentran a contramano de aquel de continuidad que alude al mantenimiento sin interrupción en el tiempo de determinadas orientaciones en una o varias áreas de cuestiones de la política exterior y en la dinámica básica del proceso de toma de decisiones (Russell, 1991: 10-11). Pensar la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí en términos de cambio, continuidad y ajuste, permitirá analizar ya sea la vigencia o no de una continuidad o un margen de variación en el posicionamiento del gobierno de Fernández ante la disputa entre las administraciones del Frente para la Victoria.

### **El gobierno de Cristina Fernández**

Tras las elecciones presidenciales del 28 de octubre de 2007, Cristina Fernández sucedió a su esposo, Néstor Kirchner, consagrándose como ganadora de la contienda electoral en la primera vuelta con el 45,9% de los votos, recabando un caudal de votos de veinte puntos porcentuales más que el ex presidente, tornándose manifiesto el apoyo del pueblo a la gestión del Frente Para la Victoria.

El contexto interno al momento de asumir la nueva administración se diferenció de la realidad que le había tocado abordar a la anterior gestión pues, a pesar de que en 2003 existían algunos signos de recuperación económica, tras la tremenda crisis atravesada en 2001, los índices de pobreza y desempleo aún eran altos. Cuatro años después se evidenciaba una importante mejora de los indicadores económicos.

Luego de un sostenido período de crecimiento se había logrado el incremento de la tasa de actividad económica, del PBI per capita y del nivel de industrialización. Los resultados económicos de la Argentina, que a lo largo de esta administración continuó creciendo, contrastaban entonces con el paulatino deterioro de la economía internacional que en 2008 ingresó en una devastadora crisis que aún hoy golpea muy particularmente a los países desarrollados.

Tras esta breve descripción del contexto en el que se produjo la llegada al poder del gobierno de Cristina Fernández se trabajará en torno a los principales lineamien-

---

<sup>1</sup> Al respecto, Simonoff (2009: 72-73) observa que en el marco de un distanciamiento del modelo neoconservador de los noventa, expresado en el realismo periférico, la política exterior de Kirchner se acerca al autonomismo puigiano. También en esta línea, Bologna (2010: 24 y ss) realiza una lectura del abordaje externo de la administración en cuestión desde la Teoría de la Autonomía de Puig, posicionando a la misma dentro de la categoría de autonomía heterodoxa caracterizada por la simultaneidad de la aceptación del liderazgo de la potencia dominante, y la permanencia de discrepancias en cuanto al modelo de desarrollo, las vinculaciones internacionales que no son globalmente estratégicas y el deslinde entre el interés nacional de la potencia y el interés estratégico del bloque.

tos de política exterior de esta gestión, tomando como fuentes para el análisis el discurso de asunción presidencial y la Memoria detallada del Estado de la Nación del año 2008.

Así, en términos de principios el gobierno de Fernández hizo hincapié en la necesidad de apoyar el *“fortalecimiento del derecho internacional, la promoción de la paz internacional, la forma democrática de gobierno, el respeto de los derechos humanos y un sistema de comercio equilibrado, una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales”* (Jefatura del Gabinete de Ministros, 2009: 37). Mientras que desde una perspectiva más específica en su discurso inaugural (Fernández, 2007) hizo referencia a América Latina como *“nuestra casa”* y al MERCOSUR como *“nuestro espacio”*, al cual manifestó esperaba *“se incorpore Venezuela para cerrar la ecuación energética de América Latina”*. Estas afirmaciones ponen de manifiesto el rol protagónico que la región detenta para el diseño de la política exterior argentina.

Otro eje importante del discurso fue la exaltación del multilateralismo y la necesidad de reforzarlo en tanto *“un mundo unilateral es un mundo más inseguro, más injusto”*. Asimismo, si bien la presidente recordó que los argentinos vivieron *“dos veces, en 1992 y 1994, los ataques del terrorismo global”*, y se manifestó comprometida con la lucha contra este flagelo, también destacó que ésta no debe actuar como un justificativo a la violación de los derechos humanos. Estas declaraciones, en opinión de Simonoff, implicaban simultáneamente una velada crítica a los Estados Unidos y, al mismo tiempo, un acercamiento a su agenda de seguridad continuando con el tipo de abordaje utilizado por Néstor Kirchner para tratar las cuestiones de seguridad privilegiadas por Washington (Simonoff, 2008: 5).

Por otra parte, en el marco del citado discurso, se reafirmó el reclamo *“irrenunciable e indeclinable”* a la soberanía sobre las Islas Malvinas, convertido en una política de Estado, y se instó al Reino Unido a cumplir con el mandato de Naciones Unidas.

En lo que atañe a otro de los pilares de la política tanto interna como externa de los gobiernos del Frente Para la Victoria, la presidente aludió a la problemática en materia de derechos humanos, ofreciendo su colaboración en pos de la liberación de los rehenes en manos de las FARC. En torno a este punto manifestó: *“Quiero comprometer el esfuerzo de nuestra diplomacia, el esfuerzo de nuestro País [...] para poder alumbrar una solución que exige el Derecho Humanitario Internacional”*.

La breve reseña realizada más arriba sobre los principales ejes de política exterior propuestos por Fernández muestra que las relaciones con Medio Oriente no están incluidas en un lugar prioritario de la agenda externa argentina. No obstante, el patrón de equidistancia y los contenidos de política exterior ligados a la resolución pacífica de conflictos, el respeto a los derechos humanos y el derecho de ambos pueblos a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente estuvieron presentes en varias acciones de política externa. En este marco se subraya que continuó el acercamiento propiciado con la región a partir de las reuniones que tomaron lugar en el marco de las Cumbres América del Sur-Países Árabes (ASPA). Tal es así que en febrero de 2008 Buenos Aires se convirtió en sede de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del organismo. Por otra parte, también en febrero de 2008 reabrió sus puertas la Oficina de la Liga Árabe en Buenos Aires con vistas a impulsar los vínculos entre la Argentina y los miembros de la organización, objetivo acorde con lo estipulado en la Declaración de Brasilia (2005).

En torno a la situación vigente en la región vale señalar que el primer gobierno de

Cristina Fernández coincidió con una etapa particularmente problemática. La violencia continuaba a la orden del día en Irak, se prolongaba la lucha contra los talibanes en Afganistán, Irán insistía en continuar adelante con su programa de desarrollo nuclear y las negociaciones entre palestinos e israelíes se encontraban estancadas.

En cuanto al último punto, tras haber ganado las elecciones legislativas de 2006, Hamas conformó un gobierno de unidad nacional incluyendo a Al Fatah a principios de 2007. Sin embargo, las diferencias entre ambos movimientos terminaron por imponerse al punto de desembocar en una guerra civil apenas meses después. Así, Hamas se hizo del control de la Franja de Gaza mientras que Al Fatah hizo lo propio en Cisjordania. El resultado de ese derrotero fue una situación definida por Álvarez Ossorio (2007) como dos gobiernos y ningún Estado.

Entretanto, el Gobierno israelí declaró "entidad hostil" a la Franja y decidió implementar un bloqueo sobre la misma como represalia a los ataques por parte de las milicias de Hamas contra su territorio. Las implicancias de esta medida fueron nuevas restricciones a la población, el cierre de los ingresos a Gaza, las limitaciones a la llegada de ayuda humanitaria, cortes de agua, electricidad, entre otras penurias que debió afrontar la población palestina.

Ahora bien, la posición adoptada por el gobierno de Fernández frente a la disputa, como se evidenciará a continuación, estuvo acorde con el objetivo de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional mencionado anteriormente, el cual se canalizó apoyando la solución de controversias por medios pacíficos y participando en acciones de asistencia humanitaria (Jefatura del Gabinete de Ministros, 2009: 37).

Vale adelantar que, como se expondrá seguidamente, en un marco general de continuidad entre las políticas exteriores de los gobiernos de Kirchner y Fernández, en tanto estos no desplegaron una política exterior de alto perfil frente al conflicto<sup>2</sup> pues se privilegiaron otros temas y las relaciones con otros espacios geográficos, se observa un ajuste de la política exterior de Fernández con respecto a la de su antecesor en relación al conflicto pues, aunque no varía el contenido de la misma, no puede negarse que la administración Fernández sostuvo una política más activa frente al caso.

Hechas estas salvedades, en relación al vínculo entre la Argentina y las partes en el conflicto puede señalarse que a poco de haber asumido la nueva gestión, el 17 de diciembre, tomó lugar la Conferencia de Donantes para Palestina y Argentina se encontró entre los pocos países latinoamericanos que participaron en ella; en una acción que muestra una política exterior más activa frente a la disputa de la cual se intenta dar cuenta. Este encuentro tuvo por fin recaudar fondos para viabilizar la creación del Estado palestino, que según lo acordado por los representantes israelí y palestino en la Cumbre de Annapolis debería haber cobrado vida en 2009. Conforme con el proyecto del Primer Ministro palestino, Salam Fayyed, el objetivo a perseguir en el período 2008-2011 era el de construir infraestructura, desarrollar servicios así como también una estructura política sólida, elementos básicos sin los cuales un

---

<sup>2</sup> Esto como contrapartida de la política adoptada por el país durante la década del noventa, cuando Argentina buscó asumir un rol protagónico frente a la disputa, que la catapultase en la escena internacional en un rol de potencia. Al respecto, no debe pasarse por alto que el presidente Menem llegó incluso a postular a la ciudad de Buenos Aires como sede de una conferencia de paz entre árabes e israelíes y a proponerse como mediador en el conflicto.

Estado no es viable. En el caso de la Argentina, si bien no medió el compromiso de realizar un aporte económico con tal fin, como lo hicieron las grandes potencias, sí se propuso colaborar en el esfuerzo conjunto por alcanzar la paz en Medio Oriente a través de proyectos de trabajo que se canalizarían mediante el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR)<sup>3</sup>. De hecho, el país ya contaba con experiencia en la aplicación de este esquema en Palestina pues se había trabajado en materia urbana en Gaza, Belén y Ramallah, en el área salud en la lucha contra la brucelosis, entre otros esfuerzos realizados en la zona durante la segunda mitad de los noventa.

Por otra parte, un acontecimiento de mayor trascendencia que tomó lugar durante esta gestión en lo que atañe al vínculo bilateral con Palestina se produjo meses después, hacia mediados de 2008, con la apertura de la Oficina de Representación Argentina en Palestina. Al respecto, si bien el Presidente Kirchner fue quien durante su mandato, en 2005, había firmado el decreto que autorizaba la apertura de la oficina, recién tres años después, bajo la administración de Fernández, ésta abrió sus puertas; conforme con lo estipulado por la Resolución Ministerial N° 1568/08 del 8 de agosto de 2008, que preveía que la misma estuviese situada en Ramallah y a cargo del Dr. Horacio Wamba<sup>4</sup>. De esta forma, Argentina pasó a tener representación en territorio palestino, pudiendo interpretarse la decisión de abrir esta oficina como una medida de apoyo a la conformación de un Estado Palestino con el cual, como se evidencia, la Argentina tenía interés en estrechar vínculos.

Como contrapartida, el acercamiento entre Israel y el nuevo gobierno tampoco se hizo esperar. A la ceremonia de traspaso de mando presidencial asistió una delegación del Estado de Israel encabezada por el Ministro del Interior, Meir Sheerit, que días después se reunió con el entonces Canciller argentino, Jorge Taiana, para tratar algunos de los grandes temas de la agenda bilateral tales como la situación en Medio Oriente y el devenir del caso AMIA. A partir de entonces, como se expondrá a lo largo del trabajo, el vínculo con Israel fue fluido, destacándose muy particularmente los avances en el ámbito económico-comercial. En este sentido, la administración Kirchner había logrado alcanzar en 2005 un volumen de intercambio record con Telaviv y a posteriori la administración Fernández continuó por esta senda, favoreciendo la profundización de los vínculos en este ámbito, lo cual tuvo como corolario la ratificación por parte de la Argentina del TLC MERCOSUR-Israel.

Tras esta primera aproximación al tema en cuestión los próximos apartados estarán dedicados a estudiar específicamente el posicionamiento de la administración Fernández frente al conflicto, el cual se verá reflejado en la postura que adoptó el gobierno frente a la crisis en Gaza, a nivel del discurso y las acciones que generaron distintos miembros de esta gestión frente al organismo internacional por excelencia, Naciones Unidas, y asimismo en el intercambio y las opiniones vertidas al concretarse visitas o encuentros oficiales con las contrapartes israelí y palestina.

---

<sup>3</sup> El Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) permite brindar ayuda técnica a países de igual o menor grado de desarrollo relativo mediante el envío de expertos, la recepción de técnicos en organizaciones locales o la organización de seminarios en los países que así lo requieran.

<sup>4</sup> Dos años después, tras el reconocimiento por parte del gobierno argentino del Estado palestino, la Oficina elevó su estatus a embajada mientras que el Dr. Wamba se convirtió en Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

## Argentina frente a la crisis en Gaza

A poco más de un año de haber asumido el gobierno, Fernández debió posicionarse ante la gravísima crisis que se desencadenó en Gaza como producto de la Operación Plomo Fundido<sup>5</sup>. Entonces, ante la dramática situación que se vivió en la Franja, la postura argentina quedó plasmada en los comunicados de prensa emitidos por el Palacio San Martín y en las intervenciones argentinas en los debates en diversos órganos de Naciones Unidas donde, como se verá más adelante, se condenó el accionar israelí y se instó a las partes a un alto el fuego.

Sin ir más lejos, el 3 de enero de 2009, por medio de un primer comunicado, la Argentina dio cuenta de su preocupación por el agravamiento de la situación en Medio Oriente y condenó la incursión israelí en Gaza así como el uso desproporcionado de la fuerza por parte de dicho país; a la vez que reprobó el lanzamiento de misiles por parte de grupos palestinos contra territorio israelí. En este marco, la Argentina instó a Israel a retirarse de la Franja y solicitó una tregua humanitaria.

Días después, desde Buenos Aires se condenó, a través de otro comunicado, el ataque a un Centro de Refugiados de Naciones Unidas y a un hospital palestino, se recordó a Israel sus obligaciones de acuerdo con el derecho internacional humanitario y se reclamó a ambas partes un cese del fuego.

Ahora, más allá de la retórica argentina frente a la grave situación en curso, conforme con uno de los objetivos de política exterior de este gobierno<sup>6</sup>, la Argentina comprometió y efectivamente brindó su ayuda a la población palestina tras la solicitud de asistencia humanitaria cursada por el representante de la ANP en la Argentina, Farid Suwwan, a la Comisión de Cascos Blancos de la Cancillería. En efecto, Buenos Aires respondió al pedido con el envío de una serie de insumos básicos que faltaban en la zona, complementando su colaboración con la conformación de un equipo médico que viajó a la región para asistir especialmente a los niños afectados por el conflicto en una acción coordinada por Cascos Blancos.

Tiempo después, ya acatado el alto el fuego, la Argentina participó de la Cumbre Internacional para la reconstrucción de Gaza que tuvo lugar en Egipto en marzo de 2009. Allí, en virtud de su experiencia previa, fruto de las misiones desempeñadas por Cascos Blancos argentinos en la zona entre 1996 y 2000, la Argentina ofreció poner a disposición sus recursos técnicos y humanos para auxiliar a la población palestina. Es decir, propuso que los aportes económicos de los donantes fuesen puestos al ser-

---

<sup>5</sup> Tras haberse hecho del control de la Franja de Gaza, hacia mediados de 2007, Hamas respondió al cierre de los pasos fronterizos dispuesto por Tel Aviv con el lanzamiento de misiles en dirección al Estado vecino. No obstante la tensión siempre presente entre ambos actores, hacia mediados de 2008 se logró una tregua por seis meses que expiró en el mes de diciembre. De allí en más el asedio constante del movimiento a Israel, con cohetes y proyectiles de mortero, tuvo por respuesta la Operación Plomo Fundido. Una ofensiva militar israelí lanzada por el gobierno de Netanyahu con el objetivo de destruir las capacidades de Hamas en la zona.

En este marco, el 15 de enero, el ejército israelí ingresó en Gaza y bombardeó un centro de Naciones Unidas para los refugiados y un hospital. Estas maniobras, fuertemente repudiadas por la comunidad internacional, dejaron un saldo total de 1400 muertos, una ciudad en ruinas y una población viviendo en condiciones infrahumanas que no veía satisfechas siquiera sus necesidades básicas.

<sup>6</sup> Ver, Memoria Detallada del Estado de la Nación, año 2008.

vicio de sus técnicos y profesionales que ya contaban con una importante trayectoria de trabajo en terreno en Gaza vinculada con el planeamiento urbano, la gestión de programas de autoconstrucción de viviendas, el apoyo a la reconstrucción del sistema hospitalario y de agua potable y la construcción de herramientas de evaluación sobre desarrollo sustentable, entre otros.

En función de lo hasta aquí expuesto cabe destacar que en esta oportunidad la administración de Fernández se mostró más diligente frente al sufrimiento palestino que la de su antecesor, Néstor Kirchner. Se realiza esta afirmación puesto que durante 2004 el presidente argentino recibió cartas de Arafat solicitando su intercepción en pos de la rápida solución del conflicto e incluso el entonces representante de la ANP en Argentina, Suhail Akel, manifestó al gobierno su deseo de que Cascos Blancos argentinos volvieran a actuar en terreno brindando ayuda humanitaria a su pueblo, tal como había ocurrido durante la segunda mitad de los noventa, sin obtener respuesta. De hecho, si bien a lo largo de la gestión Kirchner se incrementó el número de hombres que participaban en las misiones de los Cascos Blancos, esta agencia no desempeñó funciones en Palestina durante el período 2003-2007.

De esta forma, el envío de Cascos Blancos a la zona por parte de la administración Fernández es otra muestra de una política exterior más activa frente al conflicto, que asimismo pone de manifiesto la existencia de una instancia de ajuste de la política exterior argentina en lo que respecta a la disputa.

### **El conflicto en Medio Oriente y la Cumbre de Doha**

Otro espacio para el acercamiento con la contraparte árabe durante este período viene dado a raíz de la II Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA), que tuvo lugar en marzo de 2009 en Qatar. Al respecto, vale señalar que los encuentros ASPA fueron promovidos por Brasil luego de una gira del presidente Lula Da Silva por Medio Oriente en 2003, en una instancia en la cual el entonces primer mandatario ya buscaba expandir lazos con la región. El slogan de la convocatoria inicial fue la generación de “una nueva geografía económica y comercial internacional”, postulado que se acopla con el interés de Itamaraty de profundizar los vínculos entre los países del Sur y de avanzar hacia un mundo multipolar donde Brasil ocupe un lugar cada vez más relevante (Vagni, 2009). Ahora, a pesar del intento de la diplomacia brasileña por marcar la preponderancia de los aspectos económico-comerciales, a instancias de los países árabes, estos encuentros también han abordado distintas problemáticas de índole política que preocupan a ambas regiones. Entre éstas, la cuestión palestina ha sido ineludible, tornándose particularmente importante en la Cumbre de Doha cuando las consecuencias de la Operación Plomo Fundido todavía estaban latentes.

En este marco tan particular, en tanto primera oradora de la sesión plenaria, la Presidente Cristina Fernández sostuvo: “*Malvinas y Palestina son ejemplos terribles de no cumplimiento de las normas de organismos internacionales sobre derechos de otros países*” en un intento por relacionar dos causas caras a los intereses árabes y argentinos.

La asociación de estos dos conflictos puede entenderse en línea con un intento de la presidente de sumar el apoyo árabe a la causa Malvinas. Lo cual, al menos en el marco de este evento, se logró dado que la declaración final de la Cumbre incorporó el reclamo argentino en pos de retomar el diálogo por la soberanía de las Islas.

No obstante, la afirmación de Fernández no estuvo exenta de críticas, pues sien-

do la cuestión palestina un tema muy sensible a las comunidades árabe y judía presentes al interior de la Argentina, esta última no recibió en buenos términos la expresión de la primer mandataria. En efecto, distintos representantes de la colectividad hicieron manifiesto su malestar y alegaron que era un error equiparar dos situaciones tan distintas como las vigentes en Palestina y Malvinas puesto que, sostuvieron, no puede asimilarse una situación colonial como la británica con el accionar de Israel “*que no ocupa un centímetro de territorio palestino ni en Gaza ni en Cisjordania*” (La Nación: 01/04/2009).

Por otra parte, retomando el porqué de la asociación de ambas causas también se comparte la apreciación de Bologna (2010: 254), quien interpreta las palabras de la presidente como un intento de la gestión de acercarse a los países árabes por cuestiones económicas, con vistas a la apertura de nuevos mercados. Siendo este uno de los grandes objetivos en materia de política comercial externa de los gobiernos del Frente para la Victoria que han tendido a realizar una lectura economicista de la inserción internacional, buscando que ésta se traduzca en nuevas posibilidades de negocios con distintas regiones. Los contactos gestados a través de los viajes presidenciales, las misiones comerciales y asimismo los encuentros cumbre han contribuido con este objetivo. De hecho, Argentina incrementó su volumen de intercambio con la región alcanzando en 2009 los 5.000 millones de dólares (Paredes, 2010: 211) y el MERCOSUR como bloque se encuentra negociando la firma de acuerdos de libre comercio con Jordania, Marruecos y con el Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo<sup>7</sup>, habiendo firmado en 2010 un TLC con Palestina<sup>8</sup> y en 2011 un acuerdo de la misma naturaleza con Egipto.

Para concluir, en otro orden cabe agregar que la cumbre fue un ámbito propicio para un nuevo encuentro entre Abbas y Fernández, que el Presidente de la ANP supo aprovechar para agradecer a la representante argentina por la apertura de una Oficina de Representación Diplomática en Palestina, por el apoyo brindado a la causa palestina en general, y en particular por la posición adoptada por Buenos Aires frente a los ataques a Gaza, y su consecuente compromiso con la tarea humanitaria en pos de la reconstrucción de la Franja.

### Visitas de alto nivel en 2009

En lo que puede evaluarse como una ofensiva diplomática israelí ante la aproximación de Irán a América Latina, altos funcionarios de Tel Aviv realizaron giras por la región recalando en Argentina a lo largo de 2009. Estas visitas pueden leerse como un intento de Israel por fortalecer sus lazos con la región, ante la profundización del vínculo entre Irán y un conjunto de Estados amigos en la zona, entre los que cuentan Ecuador, Nicaragua, Venezuela y Bolivia. La contrapartida de esta situación fue que

---

<sup>7</sup> Bloque subregional creado en 1981 y compuesto por Arabia Saudita, Bahrein, Qatar, Omán, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos.

<sup>8</sup> Acuerdo que pretende equilibrar el gesto que los Estados miembros del MERCOSUR tuvieron para con Israel al firmar el TLC con este Estado en 2007. De hecho, la realidad es que MERCOSUR mantiene un bajo volumen de comercio con Palestina; por ende, es lógico pensar que la relevancia de este acuerdo viene dada más por su trascendencia política que por la económica.

Israel vio deterioradas sus relaciones con este grupo de países y, en ciertos casos, hasta rotos sus vínculos con algunos de ellos como de hecho ocurrió con Venezuela y Bolivia, países que rompieron relaciones diplomáticas con Israel tras desarrollarse la Operación Plomo Fundido sobre la Franja de Gaza y luego, en 2010, con Nicaragua tras el ataque israelí a la flotilla humanitaria con destino a la Franja.

No hay que olvidar que Irán es uno de los grandes enemigos de Israel, un país que no reconoce a este último en su calidad estatal, y que asimismo desconoce la solución de dos Estados al conflicto palestino-israelí. El encono entre ambas partes es tan grande que Teherán ha llegado incluso a instar a la destrucción de Israel y su presidente ha negado el holocausto. En virtud de este enfrentamiento ambos actores libran en América Latina lo que se ha calificado como una batalla de influencias. Tal es así que en 2009 Israel participó por primera vez como observador en la Asamblea General de la OEA y luego envió a su canciller, Avigdor Lieberman, en una gira por la región para alertar a los países de la zona sobre la peligrosidad del régimen iraní. Esto con la vista puesta en la gira del Presidente Mahmoud Ahmadinejad por Brasil, Ecuador y Venezuela, la cual, si bien debió haber tomado lugar en el mes de mayo, fue pospuesta para noviembre una vez atravesado el proceso electoral en Irán.

Tras su paso por Brasil, antes de visitar Perú y Colombia, Lieberman arribó a la Argentina; concretando la que se convirtió en la primera visita de un canciller israelí al país. En Buenos Aires se entrevistó con el gobernador de la provincia, Scioli, y con el jefe de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Macri. Asimismo, fue recibido por el canciller Taiana en un encuentro donde se ultimaron detalles de la próxima visita del presidente Peres a la Argentina. Además, las partes dialogaron sobre algunos de los temas más relevantes en lo que respecta al vínculo bilateral tales como las relaciones comerciales entre ambos Estados, Irán y la causa AMIA y la situación en Medio Oriente.

Transcurridos tres meses de la visita del canciller, y a dos décadas desde la que había sido la última visita de un presidente israelí a la Argentina, Shimon Peres arribó a Buenos Aires en noviembre de 2009, convirtiéndose en el primer presidente en visitar el país tras los atentados a la Embajada de Israel y la AMIA.

El mandatario llegó al país acompañado por el Ministro de Turismo y asimismo por una numerosa comitiva de empresarios. Como correlato, durante su estancia en la Argentina, Peres inauguró un seminario empresarial de tipo bilateral en consonancia con las prósperas relaciones comerciales vigentes entre ambos países.

En efecto, el intercambio total entre Argentina e Israel ha venido creciendo de forma sostenida, alcanzando un nuevo record de U\$\$ 300 millones en 2009, con un saldo favorable a la Argentina que superó los U\$\$ 181 millones. Desde 2003 se evidencia un mayor dinamismo en las exportaciones argentinas hacia Israel, altamente concentradas en torno a dos rubros: carne bovina (44%) y vehículos de navegación aérea, marítima y fluvial (31%) (Fundación Exportar, 2010: 13-14). Por otra parte, las importaciones de Argentina se concentran en productos químicos (30%), productos farmacéuticos (10%), y maquinaria eléctrica (15%) y no eléctrica (9%) (Subsecretaría de Comercio Internacional, 2011: 4).

Al día siguiente se produjo el encuentro de Peres con la Presidente Cristina Fernández, donde las partes discutieron sobre la situación en Medio Oriente. Al respecto, la mandataria defendió el derecho de Israel, tanto así como el de su contraparte palestina de vivir libres, democráticamente y en condiciones de seguridad, en línea con el tradicional patrón argentino de equidistancia. En vista a dicho objetivo la presi-

dente se comprometió, una vez más, a realizar todos los esfuerzos para lograr una paz duradera y definitiva en Medio Oriente.

Como era previsible, en el encuentro también se abordó el tema AMIA; entonces ambas partes coincidieron en la necesidad de avanzar en llegar hasta el final en la investigación de los atentados. Asimismo, en la reunión mediaron fuertes críticas hacia Irán y la anfitriona volvió a reclamar al gobierno de ese país la extradición de los iraníes presuntamente implicados en la comisión de los aberrantes hechos.

En consonancia, en conferencia de prensa Peres destacó las implicancias de que Ahmad Vahidi, con pedido de captura internacional por sus vínculos con el caso AMIA, fuese nombrado por el presidente iraní Ministro de Defensa de la República Islámica.

Una semana después de haberse recibido al presidente de Israel llegó a la Argentina Mahmoud Abbas, concretándose el segundo encuentro presidencial bilateral durante un mismo año con la Presidente Cristina Fernández. Este encuentro había sido acordado con antelación y poco tenía que ver con la reciente visita del presidente israelí al país, si bien se constituyó en un claro ejemplo de la relevancia política que ha ganado América Latina para tres actores estratégicos, con un rol protagónico en el escenario de Medio Oriente, como lo son Palestina, Israel e Irán.

Sin embargo, lejos de interesarse por la puja entre Israel e Irán, el objetivo último de la gira sudamericana del representante de la ANP fue concitar apoyo en torno a la causa palestina y, en definitiva, promover el reconocimiento del Estado palestino.

Acorde con la posición históricamente sostenida por la Argentina, durante la conferencia de prensa Fernández abogó para que la ANP y el gobierno de Israel retomasen las negociaciones de paz y manifestó, nuevamente, su disposición a contribuir con tal propósito. Asimismo, señaló la importancia de que ambos actores respetasen el derecho internacional y subrayó que la “Hoja de Ruta”<sup>9</sup> debía ser cumplida.

En el marco de la disertación de Abbas en el CARI, el Canciller Taiana, a cargo de la presentación del orador principal, hizo hincapié en la tradicional posición de equilibrio que a través del tiempo la Argentina ha procurado mantener frente al conflicto palestino-israelí. Además, enfatizó una serie de cuestiones por resolverse con el fin último de alcanzar la paz. Así, señaló que no habría paz posible sin una reconciliación de los palestinos y sin la finalización de las acciones terroristas. Mientras que, por otra parte, subrayó la necesidad de que Israel no persistiese con la política de asentamientos en territorios palestinos y con la construcción del muro de separación. Y, por último, reclamó la necesidad de solucionar el problema de los refugiados y de que se reconociesen las fronteras previas a la ocupación de 1967. Tras esta breve síntesis de la posición argentina respecto a los puntos más álgidos del conflicto, destacó el valor de la “Iniciativa de Paz Árabe” y de la “Hoja de Ruta” en tanto propuestas que contienen un conjunto de ideas que facilitarían el proceso de paz. Una paz a la que, según el canciller, debería arribarse con la conformación de un Estado Palestino *“independiente, viable y territorialmente contiguo, conviviendo en paz con Israel, den-*

---

<sup>9</sup> La “Hoja de Ruta para la Paz de Medio Oriente” es el nombre que recibió la iniciativa de paz presentada por el Cuarteto Mediador para la Paz de Medio Oriente –integrado por Estados Unidos, Unión Europea, Federación Rusa y Naciones Unidas– en el año 2003. Esta propuesta que desde un primer momento fue apoyada por el gobierno de Néstor Kirchner, está dotada de un cronograma diseñado en torno a tres fases que propone la finalización del conflicto palestino-israelí sobre la base de una solución de dos Estados.

*tro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas*". No obstante, a pesar de estas declaraciones, aún no había llegado el momento de reconocer efectivamente al Estado Palestino.

### **El reconocimiento argentino del Estado palestino y sus repercusiones**

Hacia finales de diciembre de 2010, la estrategia impulsada por la ANP de reclamar el reconocimiento del Estado palestino en distintos foros y asimismo de propiciarlo a través de visitas y encuentros oficiales con un sin fin de mandatarios latinoamericanos comenzó a dar frutos en la región.

El 3 de diciembre Brasil se convirtió en el primer Estado Sudamericano en reconocer al Estado palestino, días después fue el turno de la Argentina, que en otro claro símbolo de una política exterior más activa frente al conflicto, convertida en una nueva instancia de ajuste con respecto a aquella implementada por la ulterior gestión, reconoció al Estado Palestino. En este caso el anuncio se efectuó en el marco de una conferencia de prensa que tomó lugar en el Palacio San Martín, convocada alegando la necesidad de realizar un importante anuncio en materia de política exterior.

Según rezaba la nota oficial que leyó el canciller Timerman, el gobierno argentino compartía con sus socios del MERCOSUR que había llegado el momento de reconocer a Palestina como un Estado libre e independiente, reconociendo que este hecho –según se dejaba asentado– se inscribía en la voluntad de las autoridades argentinas de propiciar las negociaciones que condujesen a la finalización del conflicto.

En torno a por qué se decidió efectuar el reconocimiento en dicho momento no es posible desconocer que la Argentina siguió el camino emprendido por Brasilia. De hecho, en lo que a Sudamérica respecta, Brasil se convirtió en punta de lanza al ser el primer país de la región en reconocer al Estado palestino. Esta posición se condice con su política proactiva hacia Medio Oriente ya que no debe pasarse por alto que, en su búsqueda de liderazgo internacional, Brasil, tal como se ha expuesto, convocó a las cumbres ASPA. Mientras que en lo que al conflicto palestino-israelí particularmente respecta el Presidente Lula no sólo impulsó la realización de una conferencia económica de la diáspora palestina mundial en San Pablo, sino que llegó incluso a proponerse como mediador entre las partes. No obstante, también es cierto que existió todo un contexto favorable al reconocimiento argentino luego de que un número cada vez más importante de países miembros de la comunidad internacional se manifestasen a favor de un reconocimiento de este Estado e incluso tras haberse discutido al respecto dentro del MERCOSUR. Por ende, si la Argentina quería ser consistente con su prédica en pos de la conformación de un Estado Palestino que viviese en paz con Israel, el momento de dar el paso a favor del reconocimiento era propicio.

Tras los reconocimientos de Brasil y Argentina siguieron inmediatamente el reconocimiento de Uruguay, otro de los socios del MERCOSUR, y luego continuaron por este camino el conjunto de los Estados Sudamericanos; siendo la única excepción

***Argentina, que en otro claro símbolo de una política exterior más activa frente al conflicto, convertida en una nueva instancia de ajuste con respecto a aquella implementada por la ulterior gestión, reconoció al Estado Palestino.***

Colombia, dado que el gobierno de Santos ha sostenido que el surgimiento del Estado palestino debe ser producto de una negociación y que de nada sirve su reconocimiento si el mismo no podrá vivir en paz, asumiendo así una posición en línea con el planteo norteamericano.

Ahora, es menester destacar que la posición asumida por Sudamérica no es producto únicamente de un acompañamiento a la política exterior brasileña, sino que también responde a los crecientes vínculos políticos y económicos entre la región y Medio Oriente. En este sentido, no puede dejar de señalarse que si bien el volumen de comercio entre ambas regiones es aún bajo, –oscila entre los US\$ 25 mil millones–, éste se ha ido incrementando durante los últimos años, creciendo un 140% entre la primera y la segunda Cumbre ASPA (Vagni, 2009). Entretanto, en el plano político, tal como se ha señalado, los vínculos entre ambas regiones se han visto fortalecidos a partir del intercambio de visitas de alto nivel así como también vía el desarrollo de las cumbres ASPA.

En otro orden, y en este caso a diferencia del resto de sus pares sudamericanos, lo cierto es que el reconocimiento argentino guarda una particularidad, pues como contrapartida de sus vecinos que han reconocido al Estado palestino sobre la base de las fronteras de 1967, o en todo caso sin pronunciarse sobre el tema fronteras, Buenos Aires lo hace *“dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el proceso de negociación”*: en lo que podría analizarse como un intento del gobierno por dejar la puerta abierta a los reclamos israelíes en torno a ciertas porciones de dichos territorios.

Al mismo tiempo, acorde con su búsqueda de no malograr su vínculo con ninguna de las partes, el comunicado dio cuenta de que tradicionalmente la Argentina ha defendido el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado independiente, así como también el derecho del Estado de Israel a vivir en paz junto a sus vecinos, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. De esta forma, se buscó equilibrar el reconocimiento del Estado palestino con el apoyo al derecho de Israel de vivir en paz y gozar de seguridad en línea con el tradicional patrón de equidistancia argentino frente al conflicto; el cual se explica en virtud de una serie de condicionantes internos y externos. Entre los primeros, desde una perspectiva social puede destacarse la relevancia que detentan las comunidades árabe y judía en la Argentina. Desde una mirada política, precisamente las presiones de estas comunidades y la reticencia de Buenos Aires a perder el apoyo político de sus países de referencia en los foros internacionales a la hora de tratar temas de interés han condicionado el posicionamiento argentino frente al caso. Asimismo, desde un enfoque económico, el empeño por preservar mercados y la necesidad de obtener financiamiento externo también ayudan a explicar la postura Argentina. En lo que atañe a los condicionantes externos, los cambios en el sistema internacional de pos guerra fría han impulsado a Argentina a adoptar una posición equilibrada con el objetivo de no ver afectada su capacidad de inserción internacional. En definitiva, tal como plantea Paredes (2010: 185), frente a este tema Argentina ha tenido que encarar una posición de *“gran equilibrista”*, atendiendo a las presiones nacionales de diferentes grupos así como también a los intereses de los países de la región de Medio Oriente.

De cualquier manera, pese a los intentos por no importunar a ninguna de las partes, tras el anuncio argentino la respuesta de los actores involucrados en conflicto no se hizo esperar. El embajador palestino en Buenos Aires, Walid Muaqqat, sostuvo que

el reconocimiento “representa la consolidación de hermandad y solidaridad entre ambos pueblos y gobiernos” y que con dicha decisión “Argentina contribuye a pavimentar el camino de una paz justa y duradera entre palestinos e israelíes” (Cámara de Comercio Argentino Árabe). Luego, a poco menos de un mes de que la Argentina reconociese al Estado palestino, Timerman se reunió con Abbas y con su canciller Al-Maliki en Brasil en el marco de la asunción de Dilma Roussef como Presidente. Allí los representantes palestinos aprovecharon para hacer manifiesta su satisfacción por el apoyo argentino y una vez finalizado el encuentro emitieron un comunicado en el que se condenaba el terrorismo, el atentado a la sede de la AMIA y se destacaba la necesidad de encontrar una solución a su histórico conflicto con Israel.

En contrapartida, Yigail Palmor, vocero de la Cancillería Israelí, al conocer la decisión argentina la catalogó como decepcionante y sostuvo que la misma no ayudaría a cambiar la situación vigente entre Israel y los palestinos (Página 12: 06/12/2010). Por su parte, Dorit Shavit, Directora General del Departamento de Latinoamérica y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, alegó: “se trata de una decisión que no ayuda a la resolución del conflicto. Ese Estado palestino no existe y sólo puede establecerse mediante la negociación” (Página 12: 06/12/2010). Mientras que el Embajador israelí en Argentina, Daniel Gazit, en un tono más conciliador, afirmó que la Argentina tiene muy buenas relaciones con todos los países y que por ende se entiende que busque la solución pacífica del conflicto (Jorquera: 2010).

Fuera del ámbito estrictamente gubernamental las comunidades árabe y judía argentinas también se manifestaron al respecto. De esta forma, a través de un comunicado, FEARAB sostuvo que la declaración argentina era un aporte a la búsqueda de paz y de justicia por parte del pueblo palestino. Mientras que la AMIA hizo expreso su malestar a través de declaraciones de su presidente, quien aseguró que la postura argentina no contribuía a la paz en Medio Oriente (La Nación: 07/12/2010).

## **Encuentros y visitas oficiales a lo largo de 2011**

En virtud del descontento inicial que generó el reconocimiento del Estado Palestino por parte de la Argentina, Buenos Aires implementó un conjunto de acciones en pos de desterrar cualquier recelo suscitado con el gobierno de Israel. En este marco, el canciller Timerman viajó a Telaviv a principios de abril de 2011 en una visita que bien puede interpretarse como un guiño del gobierno argentino hacia el pueblo judío con el objetivo último de propiciar, una vez más, el equilibrio que ha caracterizado al país al momento de posicionarse frente al conflicto.

Acompañado por una comitiva de funcionarios de su cartera, un grupo de empresarios y familiares de víctimas del atentado a la AMIA, durante su estadía en Israel Timmerman se reunió con su par Avigdor Lieberman. Los temas de agenda sobre los cuales se trabajó giraron en torno a la relación bilateral, la situación en Medio Oriente, el reconocimiento del Estado palestino y la evolución de la causa AMIA.

Como resultado de este encuentro, se iniciaron conversaciones para la firma de un acuerdo aeronáutico que permitiría establecer vuelos directos entre Buenos Aires y Tel Aviv y se rubricaron dos acuerdos, uno sobre telecomunicaciones, información y seguridad en la red y otro en materia de inversiones. Al respecto de este último, según consta en el memorándum firmado por las partes, éstas se comprometen a “cooperar para fortalecer la relación bilateral en materia de inversiones”. Asimismo, existió el compromiso argentino de encontrar un reemplazo al Embajador Molteni, previamente-

te a cargo de la Embajada de Argentina en Israel, y se dio a conocer la reciente ratificación por parte del Congreso argentino del TLC MERCOSUR-Israel<sup>10</sup>, lo que permitiría la plena entrada en vigor del acuerdo ya ratificado por los restantes socios del bloque. Esto en línea de continuidad con la política adoptada por el gobierno de Néstor Kirchner ya que el MERCOSUR aprobó el inicio de negociaciones con Israel bajo su gestión, en 2005, a través de la firma de un acuerdo marco para la liberalización del intercambio comercial.

Timerman también tuvo la oportunidad de encontrarse con el Vicepresidente del Parlamento israelí y el Ministro de Asuntos de Inteligencia y Energía Nuclear, Dan Meridor. Además, fue recibido por el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en un encuentro que el representante argentino aprovechó para abordar la situación de Malvinas frente a la negativa del Reino Unido de negociar una salida diplomática al histórico conflicto.

En materia económica, a los fines de propiciar los lazos entre empresarios de ambos países, el canciller argentino encabezó una misión comercial multisectorial que participó de una ronda de negocios con contrapartes locales y abrió un seminario sobre oportunidades de negocios, comercio e inversiones entre Argentina e Israel, haciéndose manifiesta la voluntad de ambas partes de continuar profundizando sus vínculos comerciales. Al respecto, estos encuentros de negocios y seminarios, que como se ha expuesto anteriormente han rendido sus frutos, se encuentran en línea con la estrategia de apertura comercial y diversificación de mercados impulsada por las administraciones del Frente para la Victoria, la cual se ha convertido en uno de los ejes sobre los que se articula “el modelo de acumulación de matriz diversificada con inclusión social” (Simonoff, 2008: 6).

En definitiva, se evidencia que, pese al descontento que inicialmente generó la decisión argentina de reconocer al Estado palestino, los crecientes vínculos económicos e intereses en juego en lo que atañe al vínculo bilateral entre Argentina e Israel permitieron superar rápidamente el mal trago.

De hecho, un nuevo encuentro entre la presidente argentina y su par israelí se concretó en el mes de junio, en Italia, en el marco de la Bienal de Venecia. Allí ambas partes discutieron respecto a la situación en Medio Oriente y asimismo sobre las perspectivas de sus relaciones económicas bilaterales. En este marco la presidente argentina defendió una vez más la postura de su país favorable a la libre determinación palestina, destacando que la creación de un Estado palestino favorecería una mejora en la relación con el Estado de Israel. Mientras que, como contrapartida, Peres subrayó las diferencias entre la ANP y Hamas, señalando las dificultades de tener que negociar con dos entidades con idearios tan disímiles.

En otro orden, a escasos días de dicho encuentro arribó a Palestina una delegación parlamentaria argentina que llegaba a la zona por invitación de la ANP. Al frente de esta delegación se hallaba Cecilia Merchan, Vicepresidente de la Comisión Parlamentaria de Amistad con Palestina<sup>11</sup>, acompañada por dos diputados del Frente para

---

<sup>10</sup> El tratado MERCOSUR-Israel fue firmado el 18 de diciembre de 2007. Argentina fue el último miembro del MERCOSUR en ratificarlo el 17 de marzo de 2011.

<sup>11</sup> La Comisión Parlamentaria de Amistad con Palestina, inicialmente integrada por 13 diputados, fue conformada el 29 de junio de 2010 en sede del Congreso de la Nación en Buenos Aires. Tiempo después, el 10 de noviembre de 2010 se relanzó el Grupo Parlamentario de Amistad con Israel.

la Victoria con el objetivo de participar de la marcha semanal contra el muro de separación. Al respecto de este punto, más allá del dato empírico, cabe mencionar la relevancia que poco a poco el conflicto ha ido ganando en el plano interno que, en este caso, se plasma en la conformación de una comisión parlamentaria de apoyo a la causa palestina que emprende acciones de la naturaleza de aquella referida con el objetivo de dar a conocer la situación vigente en los territorios ocupados.

### **Posicionamiento argentino ante Naciones Unidas**

En lo que respecta al posicionamiento argentino frente al conflicto palestino-israelí ante el organismo internacional por excelencia, Naciones Unidas, en su discurso frente a la 64ª Asamblea General, la presidente Fernández hizo hincapié en la importancia de encontrar una solución al mismo por ser este *“un tema crucial en la seguridad y la paz internacional”*, planteando la importancia de que el pueblo palestino viva en su territorio y de que los ciudadanos de Israel también puedan hacerlo dentro de sus fronteras. Sin embargo, fue en el ámbito del Consejo de Seguridad donde Argentina encontró la posibilidad de explayarse en lo que respecta a su posición frente al caso.

El 22 de julio de 2008, en un debate abierto del Consejo de Seguridad sobre la situación en Medio Oriente, la Argentina expresó su decepción a raíz de: la expansión de asentamientos israelíes en los territorios ocupados, la política de restricción al movimiento de los palestinos en Cisjordania, la continuación de la construcción del muro de separación dentro de la Línea Verde, los cierres de los pasos fronterizos en Gaza y los continuos atentados terroristas palestinos en Jerusalén.

Hacia principios de 2009, tras el inicio de la Operación Plomo Fundido, la delegación argentina manifestó su condena a dichas operaciones, así como también a los ataques con cohetes de grupos palestinos contra territorio israelí.

A posteriori, en una reunión del Consejo de Seguridad del 7 de enero, ante el constante aumento del número de víctimas palestinas, la Argentina condenó los ataques israelíes y calificó su respuesta frente al accionar de Hamas como *“totalmente excesiva y desproporcionada”*. En consonancia juzgó inadmisibles la propuesta israelí de establecer un cese del fuego por unas pocas horas mientras se abogó por un cese de las hostilidades permanente e incondicional. A lo que agregó que las tropas israelíes debían retirarse de Gaza y los ataques contra territorio israelí debían cesar.

Un día después, el Consejo de Seguridad adoptó la Resolución 1860, que llamó a un cese al fuego *“inmediato, duradero y plenamente respetado”*. En cumplimiento del párrafo 4 de la resolución, durante la 10ª Sesión Especial de Emergencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre *“Prácticas israelíes ilegales en Jerusalén oriental ocupada y el resto de los territorios palestinos ocupados”* del día 15 de enero, la Argentina se comprometió al envío de una carga humanitaria para asistir a la población palestina de la Franja de Gaza. Como correlato se solicitó que los corredores humanitarios deberían ser abiertos de manera de permitir la distribución sostenida de asistencia.

En tanto miembro del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en línea de continuidad con la política de la administración Kirchner, la gestión de Fernández volvió a votar *“a favor”* de la condena a Israel por la violación de los derechos humanos palestinos en los territorios ocupados. De esta forma, Buenos Aires se alejó del *“voto en abstención”* propio de la década del noventa; etapa en la que Argentina mantuvo una política de alineamiento con Estados Unidos y en la que transformó el

vínculo con Telaviv en un vehículo para acercarse a Washington. Cabe destacar que este cambio en el patrón de voto ante la Comisión con respecto al adoptado durante la administración Menem evidencia la voluntad de los gobiernos del Frente para la Victoria de distanciarse de los Estados Unidos como contrapartida de la relación preferencial que se había buscado construir con este actor durante la gestión menemista.

***En consonancia con la política oficial de defensa de los derechos humanos en el período que se extiende entre junio de 2008 y junio de 2011 Argentina votó, en el Consejo de Derechos Humanos, a favor de todas aquellas resoluciones relativas al conflicto que condenaban las violaciones de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, entre éstas: la confiscación de tierras y propiedades, la demolición de casas y propiedades privadas, la construcción y ampliación de***

De esta forma, durante las gestiones del Frente Para la Victoria la Argentina gana cierto margen de autonomía frente a los Estados Unidos que, en este caso, se plasma en un patrón de voto que no coincide con aquél que adopta el gobierno norteamericano y de forma aún más palpable, durante la administración Fernández, en el reconocimiento argentino del Estado Palestino, el cual Estados Unidos se ha negado a reconocer hasta tanto palestinos e israelíes no lleven adelante negociaciones que culminen con la firma de la paz entre ambos pueblos.

En consonancia con la política oficial de defensa de los derechos humanos en el período que se extiende entre junio de 2008 y junio de 2011 Argentina votó, en el Consejo de Derechos Humanos, a favor de todas aquellas resoluciones relativas al conflicto que condenaban las violaciones de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, entre éstas: la confiscación de tierras y propiedades, la demolición de casas y propiedades privadas, la construcción y ampliación de asentamientos, la continuación de la construcción del muro de separación, la alteración de la configuración demográfica y geográfica de Jerusalén Oriental, las restricciones a la libertad de circulación de los ciudadanos palestinos de Jerusalén Oriental, la continuación de las obras de excavación en la mezquita Al-Aqsa y sus inmediaciones; y asimismo de aquélla que reconoce el derecho del pueblo palestino a la libre determinación<sup>12</sup>.

En esta línea de análisis cabe destacar la posición argentina ante un suceso que tuvo gran repercusión en la arena internacional tal como fue el ataque israelí, de mayo de 2009, a la flotilla que transportaban ayuda humanitaria hacia la Franja de Gaza. Frente a la gravedad de los

hechos en la 14<sup>o</sup> reunión ordinaria del Consejo de Derechos Humanos el represen-

---

<sup>12</sup> Estas resoluciones son las siguientes: A/HRC/9/18, A/HRC/S-9/L.1, A/HR C/10/18, A/HRC/10/19, A/HRC/10/20, A/HRC/S-12/1, A/HRC/13/6, A/HRC/13/7, A/HRC/13/8, A/HRC/13/9. De cualquier forma, más allá de la condena a Israel frente a este órgano no debe pasarse por alto que, como ya se ha señalado, al momento de posicionarse frente al conflicto la delegación argentina también condenó en duros términos los atentados perpetrados por grupos extremistas palestinos, en el marco de los debates en la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En virtud de esto y de la continua prédica en pos de una solución del conflicto fundada en la existencia de dos Estados puede sostenerse que sigue presente el patrón de equidistancia argentino frente al caso.

tante argentino sostuvo que Israel debía detener los ataques contra la población civil, haciendo especial referencia a los acontecimientos trágicos en las escuelas de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina y a los ataques contra el transporte de ayuda humanitaria, y finalmente votó a favor de la resolución A/HRC/14/1 que condena en los más duros términos el ataque a la flotilla y sus consecuencias en cuanto a pérdida de vidas humanas.

Para ir cerrando este punto puede mencionarse que si bien el gobierno de Fernández en línea de continuidad con la administración de su antecesor no tuvo una política de alto perfil ante el conflicto ni tampoco ante la región en su conjunto, como sí aconteció en el caso de Brasil, que hace ya tiempo construye a través de distintas vías su acercamiento a los países de esta vasta y rica zona, de cualquier forma la Argentina tuvo participación en las reuniones de los diversos órganos de Naciones Unidas que abordaron esta problemática donde, desde una posición constructiva e intentando mantener el equilibrio entre las partes, favoreció una salida negociada del conflicto en base a la solución de dos Estados.

Por otra parte, durante el gobierno de Cristina Fernández, Buenos Aires fue constante en su reclamo contra las acciones de Telaviv que afectasen los derechos humanos de la población palestina y viceversa. Por ende, puede concluirse que existió correspondencia entre la retórica del gobierno vinculada al respeto de los derechos humanos y la promoción de la paz internacional y el posicionamiento asumido por el Estado argentino frente a la disputa.

Para concluir este apartado cabe hacer una breve consideración en relación a la nueva estrategia de la ANP frente a Naciones Unidas y al posicionamiento argentino ante la misma. Al respecto, tras la reconciliación entre Al-Fatah y Hamas en mayo de 2011<sup>13</sup>, la ANP abrazó un nuevo diseño estratégico ante el citado organismo y apostó no sólo por alcanzar el reconocimiento del Estado palestino por parte de los miembros de la comunidad internacional, sino también por lograr el ingreso de dicho Estado a la organización, presentando su solicitud de admisión en tanto miembro número 194.

Esta nueva estrategia responde a que, tras la ofensiva israelí de principios de 2009 y el cambio de gobierno en Israel, con la consecuente llegada al poder de Ben-

***asentamientos, la continuación de la construcción del muro de separación, la alteración de la configuración demográfica y geográfica de Jerusalén Oriental, las restricciones a la libertad de circulación de los ciudadanos palestinos de Jerusalén Oriental, la continuación de las obras de excavación en la mezquita Al-Aqsa y sus inmediaciones; y asimismo de aquélla que reconoce el derecho del pueblo palestino a la libre determinación***

<sup>13</sup> Tras darse a conocer la firma del acuerdo de reconciliación entre Hamas y Al Fatah, Shimon Peres catalogó la reconciliación de sus vecinos como un *“error fatal que impedirá el establecimiento de un Estado palestino y supone un sabotaje a las oportunidades para la paz y la estabilidad en la región”*. Asimismo, en respuesta a la firma del pacto de reconciliación, Israel optó, una vez más, por dejar de transferir la recaudación por impuestos aduaneros y otros fondos a los palestinos, utilizando los recursos económicos como un instrumento más de presión.

jamin Netanyahu a la cabeza de una coalición que se encuentra en alianza con agrupaciones de ultraderecha, el panorama se volvió poco alentador para un avance en las negociaciones con los palestinos. Consecuentemente, mientras que estos últimos presenciaban cómo prosperaba la construcción de asentamientos, el levantamiento del muro y se extendía el control sobre Jerusalén, numerosos especialistas comenzaron a afirmar que el conjunto de medidas de control y segregación israelí lleva a caracterizar la situación palestina como un nuevo apartheid (Coconi, 2010, citado por Urrutia Arestizabal, 2011:29). Por lo tanto, en el marco de este conflicto asimétrico, la apuesta por el reconocimiento del Estado palestino emergió como una estrategia de internacionalización de la cuestión que intenta reducir el desequilibrio estructural entre los actores en disputa (Urrutia Arestizabal, 2011:29).

***Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del trabajo frente al conflicto palestino-israelí, la administración Fernández suscribió la tradicional posición argentina equidistante, conciliatoria y favorable a una resolución pacífica de la disputa sobre la base de la solución de dos Estados y, en línea con otro principio rector de su política exterior, abogó por el respeto de los derechos humanos de los pueblos involucrados en la contienda.***

En lo que se refiere a los pasos a seguir para que un nuevo Estado se incorpore a Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe recomendar la discusión sobre la aceptación del nuevo postulante a la Asamblea General, que luego debe adoptar la resolución por dos tercios de votos a favor. En este marco, el principal obstáculo que el ingreso del Estado palestino al organismo parece encontrar es el veto norteamericano en el marco del Consejo de Seguridad, cuando toda recomendación de admisión debe ser aprobada por al menos nueve de los quince miembros del Consejo incluidos los 5 miembros permanentes. De cualquier manera, si, tal como se ha adelantado, Estados Unidos recurre a la utilización del veto, una segunda opción barajada supone llevar el tema a un debate en el marco de la Asamblea General, donde podría lograrse una declaración favorable al reconocimiento del Estado palestino que, si bien no resolvería jurídicamente el tema del ingreso al organismo, le daría un sustento político significativo.

En este contexto, en su discurso ante la 66° Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2011, el presidente de la ANP proclamó: “*ha llegado el tiempo de que mi valiente y orgulloso pueblo –después de décadas de desplazamiento, ocupación colonial y sufrimiento incesante– viva como otros pueblos del mundo, libres, en un país soberano e independiente*”. Y dio a conocer su presentación de una solicitud de admisión de Palestina a la organización con base en las fronteras de 1967.

Ante esta propuesta y llegado el momento de su alocución, la Presidente Cristina Fernández, tomando distancia de la postura norteamericana, apoyó el ingreso de Palestina a Naciones Unidas, en otra decisión que evidencia que la Argentina ha logrado obtener ciertos márgenes de autonomía frente a la gran potencia durante el período bajo estudio. Al respecto, la primera mandataria sostuvo que si bien para algunos impedir el ingreso de Palestina al organismo internacional podría ser visto como beneficioso para el Estado de Israel, abrazar esta postura implicaría seguir brindándoles coartadas a los que ejercen el terrorismo internacional y que encuentran en este desconocimiento una de las argumentaciones para intentar justificar sus crímenes. En

correlación, la primera mandataria agregó que la no inclusión de Palestina sólo reportaría mayor inseguridad y por ende abogó porque Palestina pudiese acceder al asiento número 194 en la organización. De esta forma, la Argentina complementa el reconocimiento bilateral del Estado Palestino en diciembre de 2010, con el apoyo en el ámbito multilateral de su incorporación a la organización de Naciones Unidas, dando una vez más respaldo a un Estado Palestino que pueda vivir en paz junto al Estado de Israel en conformidad con el tradicional patrón de equidistancia argentino frente al conflicto.

### **A modo de cierre**

Teniendo en consideración los conceptos de cambio y ajuste de la política exterior esbozados en la introducción al artículo, donde el cambio puede leerse como el abandono de una o más orientaciones de la política exterior y las variaciones en los contenidos y o formas de efectuar esa política y el ajuste como las variaciones producidas en la intensidad del esfuerzo de dicha política, puede sostenerse que durante la administración Fernández se evidencia, en un marco general de continuidad, un ajuste en lo que respecta a la política exterior argentina frente al conflicto palestino-israelí con referencia a la gestión inmediatamente anterior.

Como se ha puesto de manifiesto a lo largo del trabajo frente al conflicto palestino-israelí, la administración Fernández suscribió la tradicional posición argentina equidistante, conciliatoria y favorable a una resolución pacífica de la disputa sobre la base de la solución de dos Estados y, en línea con otro principio rector de su política exterior, abogó por el respeto de los derechos humanos de los pueblos involucrados en la contienda. Esta postura es clara sobre todo cuando se tiene en cuenta la posición que adopta la Argentina frente al conflicto en el marco de Naciones Unidas ya que este país ha sido constante en sus reclamos contra: la expansión de los asentamientos judíos, la continuación de la construcción del muro de separación, la alteración de la configuración demográfica y geográfica de Jerusalén Oriental y las restricciones a la libertad de circulación de los ciudadanos palestinos. Asimismo, el gobierno se ha mostrado duro y firme a la hora de condenar las operaciones militares israelíes, aunque también ha bregado por el fin de los actos terroristas perpetuados por grupos armados palestinos; manifestándose asimismo a favor del respeto del derecho internacional, de los derechos humanos y de la solución pacífica de las controversias.

Por otra parte, si bien la búsqueda de una solución al conflicto no ingresó dentro de los temas de interés prioritario de la gestión, ni se sostuvo frente al mismo una política de alto perfil, sí se evidencia frente al caso mayor actividad que durante la anterior gestión del Frente para la Victoria, lo cual permite

***Por otra parte, si bien la búsqueda de una solución al conflicto no ingresó dentro de los temas de interés prioritario de la gestión, ni se sostuvo frente al mismo una política de alto perfil, sí se evidencia frente al caso mayor actividad que durante la anterior gestión del Frente para la Victoria, lo cual permite pensar en un ajuste de la política exterior argentina frente al conflicto. Puesto que, si bien el relevamiento empírico realizado muestra que el contenido principal de dicha política (la equidistancia) sigue siendo el mismo, se puede afirmar que aquello que varía en este caso es la intensidad del esfuerzo canalizada en una mayor actividad.***

pensar en un ajuste de la política exterior argentina frente al conflicto. Puesto que si bien el relevamiento empírico realizado muestra que el contenido principal de dicha política (la equidistancia) sigue siendo el mismo, se puede afirmar que aquello que varía en este caso es la intensidad del esfuerzo canalizada en una mayor actividad. En efecto, este mayor nivel de actividad frente a la disputa se constata al recordar que la Argentina fue uno de los pocos Estados Latinoamericanos que participó de la Conferencia de Donantes para Palestina que tomó lugar a fines de 2007. Asimismo, al considerar que el gobierno de Fernández, completando la labor iniciada por la gestión Kirchner, finalmente abrió la Oficina de Representación Diplomática Argentina en Palestina. Por otra parte, en 2009, Buenos Aires, haciéndose eco del sufrimiento de la población palestina tras el desarrollo de la Operación Plomo Fundido, envió Cascos Blancos a la Franja de Gaza en una acción que diferencia la reacción de los gobiernos del Frente para la Victoria ante los sucesos en Gaza, debido a que durante la administración de Néstor Kirchner se había pedido a la Argentina la participación de esta agencia en terreno, aunque en dicha oportunidad el gobierno argentino no dio respuesta a la solicitud cursada por altas autoridades palestinas. Además, un hito en este período que expone el mayor involucramiento del gobierno de Fernández frente al conflicto reside en el reconocimiento argentino tanto a nivel bilateral como multilateral del Estado palestino. Un reconocimiento que, cabe subrayar, se efectuó sobre la base de las fronteras existentes en 1967 y conforme a lo que las partes determinen en el proceso de negociación, a través de una nota donde se hace expreso el derecho del pueblo palestino a constituir un Estado independiente, a la par que se defiende el derecho del Estado de Israel a vivir en paz, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas haciendo manifiesto el tradicional patrón de equidistancia argentino frente a la disputa.

Por ende, puede concluirse diciendo que la administración Fernández abrazó una vez más la tradicional postura argentina equidistante, conciliatoria y favorable a una resolución pacífica del conflicto palestino-israelí, sin olvidar que durante el período bajo estudio se constata mayor actividad frente a la disputa que durante la gestión de Néstor Kirchner, lo que permite distinguir una instancia de ajuste de la política exterior argentina frente al tema.



**Bibliografía:**

- ÁLVAREZ OSSORIO, Ignacio (2007): “Hamás versus Fatah: dos gobiernos ningún Estado”, en *Revista Política Exterior*, n° 119, septiembre/octubre, pp. 79-92.
- BOLOGNA, Alfredo B. (2010): “La autonomía heterodoxa de la política exterior de Néstor Kirchner”, en *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, UNR Editora, pp. 15-49.
- BOLOGNA, Alfredo B. (2010): “El conflicto de las Islas Malvinas en la política exterior argentina”, en *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, UNR Editora, pp. 243-267.
- CÁMARA DE COMERCIO ARGENTINO ÁRABE, “Declaraciones del Embajador Argentino Walid Muaqqat ante el reconocimiento al Estado Palestino por la República Argentina”, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://ccaa.com.ar/prensa.html>.
- COCONI, Luciana (2010): *Apartheid contra el pueblo palestino*, Ediciones del Medio Oriente y el Mediterráneo, citado por URRUTIA ARESTIZABAL, Pamela (2011): “Conflicto palestino-israelí ¿más proceso que paz?”, *Quaderns de Construcció de Pau, Escola de Cultura de Pau*, septiembre.
- FERNÁNDEZ, Cristina, “Discurso de asunción presidencial”, 12/12/2007. Disponible en: <http://parlamentario.com/articulo-1698.html>
- FRENTE PARA LA VICTORIA (2003): Plataforma Electoral Frente Para la Victoria. Disponible en: [www.frenteparalavictoria.org](http://www.frenteparalavictoria.org)
- FUNDACIÓN EXPORTAR (2010): “El mercado de Israel: tendencia y perspectiva”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.
- JEFATURA DEL GABINETE DE MINISTROS (2008): *Memoria Detallada del Estado de la Nación*, Año 2007, Presidencia de la Nación.
- JEFATURA DEL GABINETE DE MINISTROS (2009): *Memoria Detallada del Estado de la Nación*, Año 2008, Presidencia de la Nación.
- JORQUERA, Miguel, “Es el momento de reconocer a Palestina como Estado”, *Página 12*, 07/12/2010, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-158245-2010-12-07.htm>.
- KIRCHNER, Néstor, “Discurso de asunción presidencial”, 25/05/2003. Disponible en: [www.presidencia.gov.ar](http://www.presidencia.gov.ar)
- LA NACIÓN, “Sorpresa y enojo en la comunidad judía e Israel”, 01/04/2009, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1114130-sorpresa-y-enojo-en-la-comunidad-judia-e-israel>
- LA NACIÓN, “Contrapuntos entre árabes y judíos por la decisión oficial”, 07/12/2010, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1331457-contrapunto-entre-arabes-y-judios-por-la-decision-oficial>.
- PÁGINA 12, “Para Tel Aviv es una declaración decepcionante”, 16/12/2010, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/20-50698-2010-12-06.html>.

- PAREDES, Rubén (2010): "Argentina: La gran equilibrista en los temas vinculados a Medio Oriente. Una región lejana y sensible en la política exterior" en *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, UNR Editora, pp. 183-215.
- PUIG, Juan Carlos (Comp.) (1984): *América Latina: políticas exteriores comparadas*, GEL, Buenos Aires.
- RUSELL, Roberto (1991): "Variables Internas y Política Exterior", Ponencia presentada en el Taller de Trabajo sobre Cuestiones Técnicas y Metodológicas para el Estudio de la Política Exterior, FLACSO, Buenos Aires, 18 y 19 de abril.
- SIMONOFF, Alejandro (1999): *Apuntes sobre las políticas exteriores argentinas. Los giros copernicanos y sus tendencias profundas*, Universidad Nacional de La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales, Serie Libros, N° 3.
- SIMONOFF, Alejandro (2008): "Los cinco grados de separación: Los primeros pasos de la política exterior argentina, bajo Cristina Kirchner", Boletín CENSUD n° 10, Departamento de América Latina y el Caribe, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de la Plata, enero-febrero. Disponible en: [www.iri.edu.ar/iri\\_new\\_yiya/.../boletin10b.pdf](http://www.iri.edu.ar/iri_new_yiya/.../boletin10b.pdf)
- SIMONOFF, Alejandro (2009): "Regularidades de la política exterior de Néstor Kirchner", *Confines*, agosto-diciembre, pp. 71-86.
- SUBSECRETARÍA DE COMERCIO INTERNACIONAL (2011): "Informe Evaluativo: Estado de Israel", Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.
- TIMERMAN, Héctor (2011): "Lineamientos de política exterior argentina: Discurso pronunciado por el canciller Héctor Timerman en ocasión de la celebración del día del diplomático". Disponible en: <http://www.cancilleria.gov.ar/portal/prensa/rssfeed.php?id=5518>
- VAGNI, Juan José, "La Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA): Balances de un acercamiento estratégico", en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, n° 8, junio-diciembre 2009, pp. 185-196.
- ZUBELZÚ, Graciela (2010): "La política exterior argentina hacia Rusia: La necesidad de una mirada estratégica ante nuevas oportunidades" en *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, UNR Editora, pp. 199-242.